



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

RESOLUCIÓN N° 0074

SANTA FE, “Cuna de la Constitución

Nacional”, 3/05/2018

VISTO:

El expediente N° 08030-0002002-1 del Servicio Público Provincial de Defensa Penal, y teniendo en cuenta las Resoluciones Nros. 0014/12, 0005/14, 0167/17, 0182/17, 0019/18 y 56/2018 de la Defensoría Provincial de Santa Fe, y la Resolución del Defensor Regional de la Primera Circunscripción Judicial en la cual resolvió la admisibilidad de los postulantes al concurso para el cargo de Sub Secretario de Relaciones Institucionales y Públicas; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 182/2017 de la Defensoría Provincial se dispuso abrir el proceso de selección para el cargo de Sub Secretario de Relaciones Institucionales y Públicas, enmarcado en la reglamentación prevista mediante resoluciones n.º 14/2012 y 5/2014.-

Que, luego de finalizado el plazo de inscripciones, se dispuso prorrogar el período de inscripción mediante resolución n.º 19/2018, y culminado el período ampliado se resolvió la admisibilidad de las postulaciones mediante resolución de la Defensoría Regional, previa delegación de tal atribución.

Que, en ese andamiaje, y en seguimiento de los pasos establecidos por la Resolución n.º 14/2012, corresponde fijar fecha para la evaluación mediante oposición y coloquio, y determinar los integrantes del Tribunal evaluador en calidad de expertos, complementando las previsiones del artículo 2 de la resolución n.º 182/2017.

Que se ha requerido a la Universidad Nacional local que remita un listado de 5 postulantes, con identificación del rol a cubrir y las exigencias del cargo, que luego de recibida la propuesta corresponde valerse de la misma para la integración del Tribunal, en

Sede Central
La Rioja 2633
3000 – Santa Fe

Teléfonos:
(0342) 4831570 / 4831429
0800 – 555 - 5553

Correo electrónico:
defensoriaprovincial@sppdp.gob.ar
www.defensasantafe.gob.ar



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

el orden de su propuesta.

POR ELLO:

LA DEFENSORA PROVINCIAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Con relación al concurso destinado a cubrir el cargo vacante de SUB SECRETARIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y PÚBLICAS, fijar fecha de oposición y coloquio el día martes 8 de mayo de 2018, a las 9.30 hs. en la sede de la Defensoría Provincial, sita en calle La Rioja 2657 de la ciudad de Santa Fe, según orden alfabético y con una hora de diferencia entre postulantes.

ARTÍCULO 2º: Disponer la notificación mediante correo electrónico del lugar y hora designados.-

ARTÍCULO 3º: Completar la integración del Tribunal referenciado en el artículo 2 de la resolución n.º 182/2017, con las Dras. Lucila Reyna y Ayelén García Gastaldo, en calidad de titulares, y el Dr. Javier Olivera, en calidad de suplente.-

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese y archívese.